

EL ARCO

Núm. 374

Cartagena Mayo 1923

Año XVI

Periódico Católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JOAQUIN MATEO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2,

Se reparte gratis

Después de la Coronación

Las fiestas cívico-religiosas organizadas en honor de nuestra Patrona, han terminado. Todas han resultado con una espléndida extraordinaria no habiendo que lamentar el más pequeño incidente.

Cartagena ha demostrado en esta ocasión la gran cultura que posee y ha puesto también de manifiesto el gran cariño y respeto que siente por su Virgen.

La población alaba a la Junta del Hospital por lo bien que han estado las fiestas religiosas a ella encomendadas y al Ayuntamiento y Comisión de festejos porque los festejos cívicos se han hecho con arreglo al programa y con éxito.

En resumen, que podemos felicitarnos todos del resultado de las fiestas de la Coronación de la Santísima Virgen de la Caridad.

¿Que hace el Ayuntamiento y el señor Clares, que consienten que la compañía de tranvías eléctricos siga haciendo lo que le dé la gana?

DICE mi MADRE

Dice mi madre que me quiere mucho, y el labio maternal nunca se engaña; en un raudal de bien mi alma se baña, cuando esa frase cariñosa escucho.

Grumete soy, humilde, de un salucho es mi albergue en la tierra, una cabaña; el infortunio siempre me acompaña, y con el hambre y la miseria luchó.

Mis, ¿qué importa...? Si todo me condena al voy por el calvario de la pena arrastrando mi cruz de noche y día,

también cogo mis goces y placeres... ¡Madre! cuando me dices que me quieres, ¡sí por el mismo Rey me cambiaría...!

CECILIO RECALDE

Madrid

Un caso de moralidad

En León ha ocurrido el siguiente y curioso caso que prueba la desaprensión de algunas autoridades.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Puente, Domingo Flores, sorprendió en el reservado de un café una partida de «monte», que jugaban el juez municipal, un teniente de alcalde, el herrero, el secretario del Ayuntamiento y varios labradores y propietarios de otro pueblo.

Los reunidos se burlaron del niño, diciéndole que mejor haría en dormir que en sorprender una timba por la noche. El teniente de alcalde, dijo que jugarían en su casa para burlar toda vigilancia.

El caso se ha dirigido al gobernador pidiéndole severas medidas gubernativas, pues el Código sólo castiga con una pequeña multa esta infracción, y cree que este caso debe castigarse fuertemente por tratarse de las primeras autoridades.

¿No ha llegado aún la hora de que la higiene se vea en los coches del tranvía eléctrico?

Cosas que pasan

UNA CARTA DE CASANELLAS

En Barcelona se asegura que en las redacciones de los periódicos se ha recibido una carta de Casanella, timbrada en Berlín y fechada en Moscú el 16 de abril, en la que se reproduce otra carta dirigida al presidente de la Audiencia de Madrid por el autor de la muerte de Dato.

En la carta Casanella manifiesta el estupor que le han causado las conclusiones del fiscal en el proceso por el asesinato de Dato, del que se declara único autor y responsable. Ni Mathen, dice, ni Nicolan, ni ninguno de los procesados intervinieron para nada en el atentado; son inocentes, y sería un crimen imponerles cualquier pena. Casanella se declara dispuesto a

demonstrar la inocencia de los procesados y exponer cómo se verificó el atentado, en caso de que se le requiera.

Damos la noticia con toda clase de reservas.

DERROTA SOCIALISTA EN SUIZA

Las elecciones para el Gobierno del cantón de Basilea han constituido una derrota para los socialistas, que pierden la mayoría. Esta elección es la última de las realizadas para los Consejos cantonales. En general, todas han demostrado una fuerte disminución de las fuerzas socialistas y comunistas, sobre todo de estos últimos.

«SI LOS FRANCÉSAS DICEN SI»

Un incidente característico se ha producido en una reciente sesión del Congreso del Comité internacional olímpico que se celebra en Roma, y en el que toman parte veinticuatro naciones.

Se discutía si era o no conveniente admitir a Alemania a participar de los juegos y se había hecho gran propaganda en favor de la admisión.

El representante de los Estados Unidos, que es el general C. H. Sherill antiguo embajador de su país en la Argentina, hizo uso de la palabra el primero para decir:

«Si los franceses, nuestros camaradas durante la paz, nuestros camaradas muy queridos durante la guerra; si los franceses votan que sí los americanos votarán que sí. Los franceses votan que no, los americanos votarán que no.»

Por fin se decidió que no era oportuno para invitar a los alemanes.

MORO CENTENARIO

De Melilla dicen que en Quebdan ha fallecido el cadáver de esta fraccción Busfia. Contaba ciento veinte años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de mucho prestigio. Fue íntimo amigo de España. Durante los sucesos de julio de 1921 no sólo no traicionó, sino que puso en salvo a los guardias civiles que estaban en Segargan.

BANDOLERISMO EN EL RUHR

— Diariamente aumenta el número de robos y ataques a mano armada. En la noche del 27 al 28 han sido muertos un agente y un inspector de Policía. El Municipio ha pedido que se distribuyan armas entre los bomberos y se cree que se accederá a esta petición.

En las orillas del Lippe y en toda la zona ocupada por los belgas los agitadores siembran la efervescencia entre los obreros, distribuyendo folletos y preconizando la sublevación. Por otra parte, el aumento del coste de la vida causa cierta amargura a la población.

LOS TEATROS

En el Principal han debutado los «4 Darkas» artistas de gran mérito y cuyo trabajo ha agradado mucho a la numerosa concurrencia que existe.

No dudamos que la empresa ha logrado dar con los artistas de la quilla y los «Darkas» los harán ganar muchas pesetas.

X

A las autoridades

Otroce un peligro para la vida de los pobres cobradores del tranvía eléctrico al que se les dé para cobrar el coche motor y los remolques a un mismo tiempo.

Para efectuar esto, los cobradores tienen que pasar al remolque con gran exposición y estando el coche en marcha.

Sería muy de desear que por las autoridades se prohibiera esto pues se hay derecho a que la Compañía por ahorrar unos céntimos más, obligue al personal a que sufra una desgracia de la que luego acaso se serían ni indemnizados.

Tope.